

PIDE DISCULPA PÚBLICA MUNICIPIO DE CADEREYTA

En seguimiento al cumplimiento de la Recomendación 01/2017 dirigida al municipio de Cadereyta, derivada de una desaparición forzada, el día de hoy, el Alcalde de dicha ciudad, acudió al domicilio de las víctimas indirectas, a fin de realizar un acto de disculpa pública por los hechos lamentables, perpetrados por personal de la Secretaría de Seguridad Pública municipal.

En dicha Recomendación se acreditó la violación a los derechos a la libertad, integridad y seguridad personal, así como al reconocimiento a la personalidad en perjuicio de una persona de sexo masculino. Y respecto a las víctimas indirectas, se vulneraron los derechos a la integridad y garantías judiciales.

En dicho acto estuvo presente personal de la Coordinación de Seguimiento y Conclusión de este Organismo, con el propósito de supervisar el cumplimiento a dicha Recomendación.

La disculpa pública está orientada a dar satisfacción y dignificar a las víctimas, promoviendo un reconocimiento público de responsabilidad por parte de la autoridad, además, es parte de un conjunto de medidas para poder reparar de manera integral el daño causado por violación a derechos humanos.